

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 205

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	27187 DIEGO JAVIER BENAVIDES MAHECHA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20224210038431 1/11/2022
FIRMADO POR:	DIEGO ANDRES GONZALEZ RODRIGUEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE FEBRERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

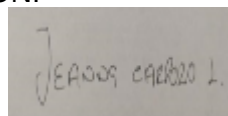
ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20224210038431**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:



Reviso: JEANNY CARDOZO LOAIZA



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224210038431

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 11 de 2022

Señor(a)
BENAVIDES

Diego Javier Benavides Mahecha
Diagonal 50 # 12 B - 12 Este
CP: 111621
Email: no@hotmail.com
Bogotá - D.C.

REF: CITACION AUDIENCIA EXPEC
INFRACCION D12

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Refusado	No Recomendado
		Cerrado	No Contactado
		Faltante	Absentado Clausurado
	Diagnóstico Errata	Fuerza Mayor	
	No Resate		
Fecha 1		Fecha 2	
Nombre del distribuidor		Nombre del distribuidor	
C.C. No. 79.745.766		C.C.	
Observaciones		Observaciones	

De acuerdo a lo ordenado en diligencia de Audiencia Pública del 29 de diciembre de 2021, se le solicita **CON CARÁCTER URGENTE** se sirva comparecer al **JHONEYDER MARTINEZ CHITIVA** identificado con la C. C. N° 1.000.031.762 para el **1° DE FEBRERO DE 2022, A LAS 3:00 PM**, a las instalaciones del **SUPERCARRE DE MOVILIDAD** que se encuentra ubicado en la Calle 13 No. 37-35 en la ciudad de Bogotá para que rinda su declaración respecto de los hechos objeto de las presentes diligencias.

Lo anterior con el fin de atender diligencia de carácter administrativo dentro del proceso de la referencia.

dialmente,

Andres Puentes Muñoz
dirección de Contravenciones

Recibido en Bogotá D.C. el 11-01-2022 08:41 AM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

13 # 37 - 35
no: (1) 364 9400
novilidadbogota.gov.co
ación: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224210038431

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Diego Andres Gonzalez Rodriguez-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> eso nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co